ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 30 de agosto de 2021
HORA:	De 3:30 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Eduardo Cañas, Coordinador Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Jackeline Meneses Olarte, Subdirectora de Proyectos VASB Carolina Mejía, Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT Felix Eduardo Guerrero Orejuela, Contratista MVCT Manuel Eduardo Ávila Ávila, Contratista MVCT
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:
Se llevó a cabo la reunión virtual con el objetivo de realizar seguimiento y revisar el avance de los proyectos que hacen parte del Plan Aguavida Santander y que ya fueron radicados al Ministerio.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de Carolina Mejía, quién indicó el objetivo por el cual se solicitó la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a nombrar cada uno de los proyectos que se encuentran radicados y activos en el Ministerio a corte del 30 de agosto del 2021:

   I. Girón (Acueducto y Alcantarillado): Proyecto con concepto técnico favorable. La empresa se encuentra a la espera de la apropiación de los recursos por parte de la nación. Se solicita información actualizada de dicho proceso.
   II. Concepción (PTAR): El proyecto cuenta con concepto técnico favorable. La empresa se encuentra a la espera de la respuesta de la CAS en lo que respecta a las visitas, de manera que se puede ratificar el concepto proyectado para la obtención del permiso de vertimientos. Una vez se cuente con dicho permiso, la empresa solicitará el comité de viabilización.
   III. Suratá (Ampliación Redes de Acueducto y Alcantarillado): Se tiene pactada reunión para el jueves 2 de agosto, con la que se espera ir a comité y poder obtener el concepto favorable y posteriormente la viabilidad.
   IV. La Paz (Alcantarillado): El municipio se encuentra a la espera de que se cumplan los términos correspondientes a los trámites del permiso de paso y del permiso ambiental ante la CAS. Teniendo en cuenta que dichos temas son puntuales, el PDA pregunta la posibilidad de realizar una reunión con la abogada encargada de la parte predial, de manera que se

pueda ir adelantando dicho componente para apuntar a obtener el concepto favorable lo más pronto posible.

V. Villanueva (Pozo 2): La empresa se encuentra a la espera de la revisión de los especialistas de una información que fue entregada la semana pasada (23 – 27 ago).

VI. El Playón (Plan Maestro Alcantarillado): El proyecto se encuentra en revisión de especialistas.

VII. Cerrito (Fase 1 – Optimización del Sistema de Alcantarillado): Se están subsanando las observaciones de la revisión documental, las cuales se esperan enviar esta semana (30 ago – 3 sep).

VIII. Guavatá (Acueducto y Alcantarillado): El proyecto fue radicado al ministerio el 19 de agosto del presenta año y actualmente se encuentra en revisión documental. El PDA solicita que una vez el proyecto surta dicha etapa, este sea asignado al ingeniero Julio Cuesta para su evaluación, teniendo en cuenta que ya se han realizado algunas mesas de trabajo con el ingeniero para el proyecto en cuestión, por lo que el proceso sería más rápido.

IX. Charalá (Acueducto y Alcantarillado): El proyecto fue radicado el 23 de agosto y actualmente se encuentra en revisión documental. El PDA solicita que una vez el proyecto surta dicha etapa, este sea asignado al ingeniero Leonardo Guerrero para su evaluación, teniendo en cuenta que ya se han realizado algunas mesas de trabajo con el ingeniero para el proyecto en cuestión, por lo que el proceso sería más rápido.

X. Jesús María (Acuaducto): El proyecto fue radicado el 23 de agosto y actualmente se encuentra en revisión documental.

Por otro lado, el PDA espera radicar tres proyectos adicionales esta semana: Albania (PTAP Y PTAR Casco Urbano), Barichara (Pozo 1) y La Belleza (PTAR). Los dos primeros los ha venido revisando el ingeniero Leonardo Guerrero. Del tercero no se ha tenido ningún acompañamiento. Así mismo, se tienen en el radar otros cinco proyectos en los cuales el PDA ha venido trabajando: Puerto Parra (PTAP), Santa Helena del Opón (Acueducto y Alcantarillado), Dpto (Unidades Sanitarias), Suratá (Acueducto Casco Usbano) y Los Santos (Red de Aducción a PTAP y Distribución a Veredas). Con respecto al proyecto de Santa Helena del Opón, se indica que aún se tienen dificultades con el consultor.

2. Con respecto al primer punto, el Ministerio indica que no se tiene conocimiento del avance del proyecto. Hay una serie de proyectos que están en el mismo trámite de la espera de la liberación de recursos, lo que se realiza ante el DNP y el Ministerio de Hacienda. Todas las semanas, el reporte de dichos proyectos es compartido con el viceministro, el cual personalmente realiza la solicitud. Sin embargo, hasta el momento no se tiene razón sobre el tema. En cuanto al proyecto de La Paz, teniendo en cuenta que ya se han realiza varias reuniones con la abogada predial y esta ha aclarado las observaciones de dicho componente, el Ministerio considera pertinente esperar a que se tengan los documentos completos. Una vez se cuente con dicho componente, este debe ser enviado a la abogada para su revisión. En el caso de que surjan observaciones resultado de dicha revisión, sí sería conveniente llevar a cabo la reunión solicitada con el objetivo de aclarar los faltantes. Con respecto al proyecto de Villanueva, el Ministerio agilizará la revisión

de los ajustes para que estos sean comunicados al PDA lo más pronto posible. Con respecto al proyecto de Jesús María, la ingeniera Marcela Julio compartió su contacto, dado que ella es una de las responsables de la Revisión Documental Preliminar de dicho proyecto. Por otro lado, en lo que respecta al caso de Santa Helena del Opón, se hablará con la evaluadora líder que ha venido realizando acompañamiento al proyecto, Milena Canchano, para que se comunique con el consultor y el municipio, y presionarlos para que cumplan con los compromisos adquiridos.

3. El PDA indica que, basándose en la experiencia que se tuvo el año pasado en lo que respecta a la revisión del proyecto de unidades sanitarias del municipio de San Joaquín, realizada por la ingeniera Milena Canchano, se consideró que se debía realizar un mayor acompañamiento por parte del PDA a los municipios. Ahora bien, teniendo en cuenta que en la empresa se está empezando a implementar la metodología BIM en las consultorías, se quiso implementar dicha metodología al modelo tipo de las unidades sanitarias del DNP. En dicho proceso, fue posible evidenciar algunos aspectos por corregir en los modelos tipo. Ahora bien, con respecto al proyecto que se tiene previsto radicar en el Ministerio, únicamente fue necesario solicitar a los municipios los estudios topográficos y de suelos, y la apropiación de los diseños. En este momento, el PDA se encuentra recibiendo dichos componentes de 6 municipios para recopilar dicha información y volverlo un solo proyecto, proceso que se estima demore 15 días. Antes de armar el proyecto definitivo, se solicitaría una reunión con la ingeniera Milena Canchano para su revisión previa.

1. Al Ministerio le complace que el PDA esté realizando los primeros pasos en la metodología BIM para la formulación de proyectos, teniendo en cuenta que esta es una herramienta para la planeación y ejecución de proyectos bajo un principio de eficiencia. Ojalá sea posible documentar todo lo que se ha realizado por parte del PDA dado que el Ministerio irá migrando a este tipo de metodologías tecnológicas. Con respecto a la radicación del proyecto, una vez este se tenga formulado y consolidado, se recomienda reunirse con la ingeniera Milena Canchano para que se realice una revisión previa. Ahora bien, se debe tener presente el tema del permiso y acceso a los modelos dado que la ingeniera debe poder realizar dicha revisión de manera remota.

2. Se agradece a todos los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS *(Si aplica)*

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Agilizar la revisión de los ajustes del proyecto de Villanueva (Pozo 2).	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	–
Contactar al consultor y al municipio de Santa Helena	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	

del Opón para presionar sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos.		–

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró:
Fecha: 31-08-2021
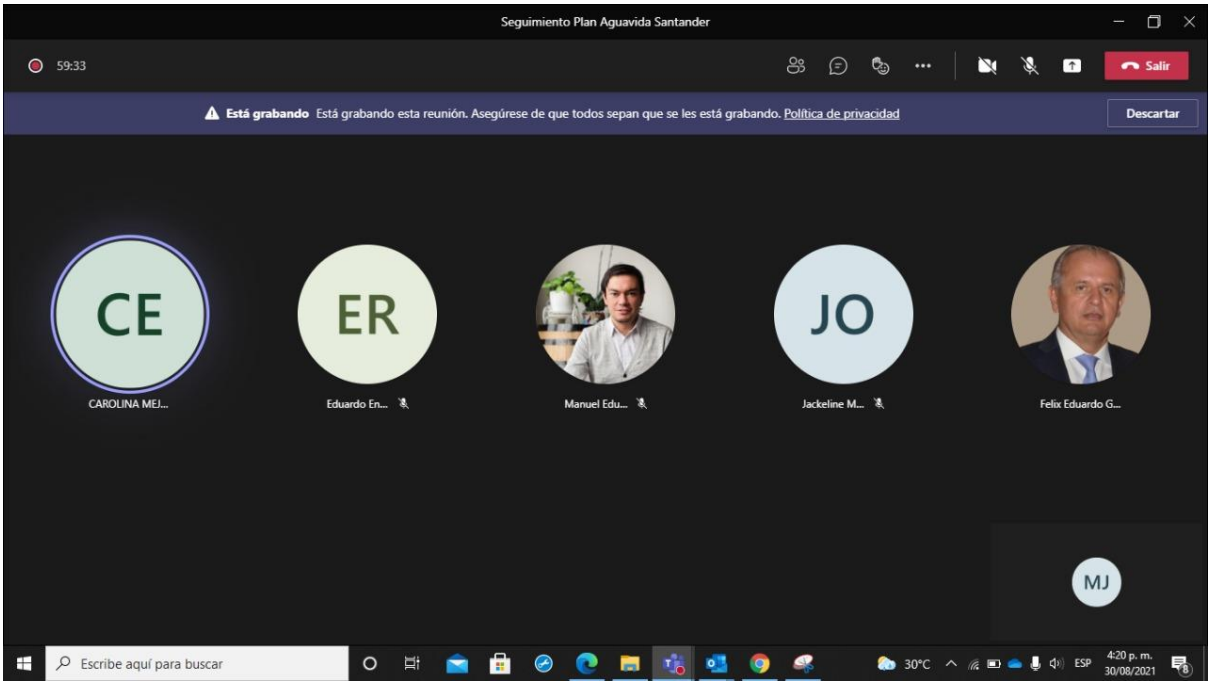
ANEXOS: